

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DIRECACERO DIRECCION EN EMPRESAS DEL ACERO S.A., CELEBRADA
EL 27 DE ABRIL DEL 2019**

Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 17H00, en el domicilio de la Empresa DIRECACERO DIRECCION EN EMPRESAS DEL ACERO S.A., ubicado en la Calle Establo # 50 y Charro. Edificio Suite Center Oficina 108, se reúnen a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas las señoras; Carla Avellán Pinto, propietario de cuatrocientas acciones, y Camila Avellán Pinto propietaria de cuatrocientas acciones, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos las accionistas que representan la totalidad del Capital Social, el señor Felipe Avellan Presidente de la Compañía y la señorita Myriam Pasquel Meneses en su calidad de Comisaria Principal y la señorita Rosa Reinoso, en calidad de Secretaria Ad-hoc por decisión unánime de las señoras accionistas, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de las accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.**
- 3) **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.**
- 4) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.**
- 5) **Resolver sobre la Distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2018.**
- 6) **Designación de Comisario para el año 2019.**
- 7) **Designación de auditor externo 2019.**

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.**

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.**

A petición del Presidente, toma la palabra la Comisaria Principal, quien procede a dar lectura de su informe. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir

votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.

3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Se pone a consideración de las accionistas los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

5) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que las señoras accionistas pueden constatar que la utilidad neta del ejercicio 2018 asciende a US\$ 348.983,30 por tanto propone que las mismas no se distribuyan y se las mantenga como utilidades retenidas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, no distribuir las utilidades del ejercicio 2018 y mantenerlas como utilidades retenidas.

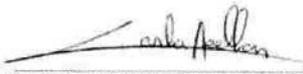
6) Designación de Comisario para el año 2019.

Toma la palabra el señor Presidente quien eleva a moción el ratificar a la señorita Myriam Pasquel, como Comisaria de la Compañía para el año 2019. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el nombramiento de la señorita Myriam Pasquel como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio 2019.

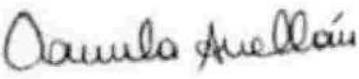
7) Designación de auditor externo para el ejercicio 2019

Toma la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que a través de la Gerencia General de la Compañía se lleve a cabo el proceso de contratación de auditores externos para la revisión de los Estados Financieros por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blancos ni abstenciones, aprobar a la Gerencia General para que realice la contratación de los auditores externos para el ejercicio 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 19h00.



Carla Avellán Pinto
Accionista

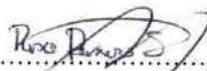


Camila Maria Avellán Arteta
Accionista



Felipe Xavier Avellán Arteta
Presidente

Celebrada el día de hoy 27 de abril del 2019, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO



Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc

